

# CONVOCATORIA

29 de enero de 2023

## Para Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio (PVBS)

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA III. FORMACIÓN INICIAL

Las personas aspirantes a PVBS cuyo número de folio aparece en esta publicación, aprobaron el examen y fueron seleccionadas, quienes deberán acudir *personalmente* al mismo lugar donde entregaron su documentación para continuar con su registro y vinculación. Para ello tendrán que requisitar y firmar:

- Formato de registro de la PVBS y la
- Carta de participación voluntaria

Así como presentar Copia del estado de cuenta bancario a nombre de la PVBS que contenga la CLABE Interbancaria.

*Solamente se aceptará documentación completa, legible, sin tachaduras ni enmendaduras, la cuál deberá ser cotejada contra el original en ese momento.*

**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**















































